

	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México (APAST) GERENCIA DE OPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN	
Elaboración: Marzo 2022	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	Página: 212 de 223

Manual de Procedimientos		
	Vigilantes	Gerencia: Operación y Construcción
		Departamento: Operación Hidráulica
No. Revisión: 03	Fecha: Marzo, 2022	Tipo: No aplica

OBJETIVO

Garantizar la correcta operación de los equipos de bombeo y la preservación de las instalaciones del organismo.

ALCANCE

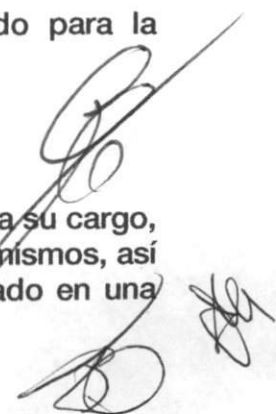
Aplica a todo el personal del área de vigilantes, que se encuentre en alguna instalación hidrosanitaria (pozos, cárcamos, rebombes y tanques) del Organismo, supervisores y jefe de departamento de Mantenimiento Electromecánico y Departamento de Operación Hidráulica.

REFERENCIAS

Ley del Agua para el Estado de México
 Reglamento Interno de la Organización y Funcionamiento del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tultitlán, (Vigente)

RESPONSABILIDADES

Personal del área de vigilancia es responsable de operar los equipos electromecánicos de la instalación a su cargo, deberán de realizar un reporte cada cuatro horas al radioperador para informar el comportamiento de los mismos, así como para dar los datos de niveles, presión o gasto según sea el caso, lo cual deberá quedar registrado en una





Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los
Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del
Municipio de Tultitlán, México (APAST)
GERENCIA DE OPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN



Elaboración:
Marzo 2022

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

Página: 213 de 223

bitácora, que posteriormente será entregada a departamento de Mantenimiento Electromecánico y al Departamento de Operación Hidráulica para su control.

DEFINICIONES

Electromecánico: Es la combinación de las ciencias del electromagnetismo, de la ingeniería eléctrica y la ciencia de la mecánica.

Instalación hidrosanitaria: Se refiere a todas las instalaciones hidráulicas y sanitarias del organismo (pozos, cárcamos, rebombes y tanques)

Vigilante: Persona encargada de operar los equipos electromecánicos y proteger la integridad física de la instalación.

INSUMOS

Reporte del vigilante al radio operador del comportamiento de los equipos electromecánicos, niveles, gasto o presión según sea el caso de la instalación a resguardo.

RESULTADOS

El buen funcionamiento de los equipos electromecánicos y la preservación de las instalaciones hidrosanitarias del organismo.

POLÍTICAS

Todos los vigilantes deberán reportarse cada cuatro horas con el radio operador, para informar el comportamiento de los equipos electromecánicos, niveles, gastos o presión, según sea el caso de la instalación.



Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México (APAST)
GERENCIA DE OPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN



Elaboración:
Marzo 2022

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

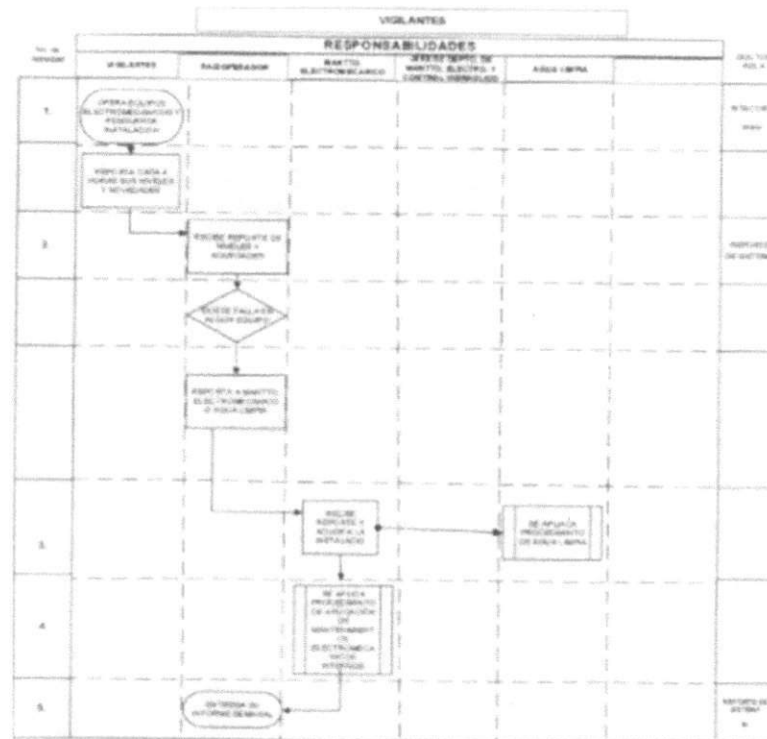
Página: 214 de 223



Cualquier novedad en la instalación o falta en los equipos electromecánicos deberá ser reportada de forma inmediata al radio operador a la hora que esto suceda.

DESARROLLO

Supervisión y registro.

DIAGRAMACIÓN



	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México (APAST) GERENCIA DE OPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN	 Página: 215 de 223
Elaboración: Marzo 2022	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	

XI. MEDICIÓN

Únicamente la verificación de los registros.

XII. FORMATOS E INSTRUCTIVOS



REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES DE VIGILANTES

FORMA DE NOTAS: PREVENTIVO () / CORRECTIVO () / COMERCIALES () / OTROS APORTE () / ESPECIFICAR:

DESCRIPCIÓN BREVE DEL REPORTE REALIZADO:

NOMBRE DE LA INSTALACIÓN:

NÚMERO (S) DEL PERSONAL O PROVEEDOR QUE INTERVIENE EN LOS TRABAJOS:

TRABAJO REALIZADO POR: PERSONAL INTERNO () / PERSONAL EXTERNO ():

IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS:

MATERIALES UTILIZADOS:

<p>Elaboró</p>  <p>Víctor Manuel Canales Jefe Del Departamento de Operación Hidráulica</p> 	<p>Revisó</p>  <p>Ing. Eduardo Ramírez Peralta Gerente de Operación y Construcción</p> 	<p>Aprobó</p>  <p>Ing. Eloy Espinosa Montoya Director General</p> 
---	---	--